

LA DEFENSA

SEMANARIO POPULAR

BAENA, un mes, 0'75 pts.—FUERA, trimestre, 3 00 + REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 4

Se publica los jueves

Director-propietario:
Antonio de los Ríos Urbano

No se devuelven los originales

Comité del Partido Republicano-Radical
de Baena

Presidente,
Miguel Arrabal Romero
Vice-presidente,
Adriano Menares Aguilera
Secretario,
Miguel Menares Aguilera
Vice-secretario,
Antonio Zarza Navas
Tesorero,
José Albañir Romero
Vocal 1.º,
Valeriano de las Morenas
Vocal 2.º,
Pablo Frías Ramos
Vocal 3.º,
Joaquín Aragón Román
Vocal 4.º,
Antonio Navea Pescador
Vocal 5.º,
Manuel Cárdenas Ríos

Comité del partido Derecha liberal-repu-
blica de Baena

Presidentes honorarios,
Niceto Alcalá Zamora
y Antonio Jaén Morente
Presidente efectivo,
Juan Castañeda Morales
Vice-presidente,
Luis de la Torre Arcos
Secretario,
Virgilio Herranz Castillo
Vice-secretario,
Rafael de la Torre Sánchez
Tesorero,
Demetrio Fernández de los Ríos
Vocal 1.º,
Manuel Priego Casada
Vocal 2.º,
Luis Fernández Roldán
Vocal 3.º,
Manuel Pérez Morales
Vocal 4.º,
Manuel Priego Arrebala

Comite del partido Socialista
de Baena

Presidente,
Antonio de los Ríos Urbano
Vice-presidente,
Rafael Bergillos Delgado
Secretario,
Vicente Megías Melendo
Vice-secretario,
Luis Castilla López
Tesorero,
José Orejuela César
Vocal 1.º,
Joaquín Porcuosa Herrador
Vocal 2.º,
Antonio Pozo Muñoz
Vocal 3.º,
Domingo Tarita Valverde



Estos partidos, unidos en estrecha alianza, presentarán fusionados la candidatura Republicano-Socialista en las próximas elecciones municipales.

Cada uno de los miembros de estos Comités recibe las adhesiones de los afiliados en sus respectivos domicilios.

Al levantar la Censura publicaremos un manifiesto haciendo un llamamiento al pueblo de Baena.

No pierda V. el tiempo

buscando entre sus papeles desordenados el dato que le interese. Organice su oficina o escritorio con arreglo al sistema moderno de clasificación y archivo, y se evitará con ello molestias y perjuicios.

Equipos completos para Bancos, Notarias, Médicos, Abogados, Comerciantes y toda clase de negocios.

Pidan informes a: **Hilario Perez Baena**
Alfonso XII, 12 □ **BAENA**

Hay que ser políticos

Es muy frecuente oír en ciertos ciudadanos, cuando de política se trata, decir despectivamente, como si esto diera pruebas patentes de una rectitud e independencia plausible: "¡Yo no soy político! Yo no quiero mezclarme en la política."

Comprendo que no queramos nosotros los españoles mezclarnos ni ocuparnos de la política de los chinos, por ejemplo; pero desentendernos de la nuestra, de la de España, de la local, es sencillamente incomprensible y acusa falta de consciencia (y alguna otra falta) tal manifestación en el que lo hace, como si quisiera quitarse de encima un sambenito.

Estos tales señores que tal exclaman, son, generalmente, los que más protestan luego de la serie de impuestos nacionales que cada día nos agobian más. Estos son comunmente, los que se llevan asombrados las manos a la cabeza cuando van al Ayuntamiento a pagar un impuesto o arbitrio local, y les dice el recaudador que además tiene que pagar el otro, y el esotro y varios más de reciente creación, que pesan sobre el vecindario, de los

que a veces no tienen ni noticias...

La política es el arte de gobernar dignamente a los pueblos y administrar honradamente sus intereses. Si los políticos administrasen exclusivamente sus intereses y se gobernarán a ellos solos en comunidad aparte, estaría justificada la protesta significativa de no ser político, de no querer intervenir en política; pero no pertenece a ellos únicamente lo que gobiernan y administran, sino a todos.

Disponen de las pesetas que el trabajador gana trabajando y de las de los potentados, aunque de éstas en menor proporción, porque ellos se lo guisan y ellos se lo comen. Disponen de nuestros derechos, de nuestras libertades y hasta de nuestros hijos para sostener esa política a lo Juan Palomo aludida.

La indiferencia secular de los españoles por la política, su inhibición en la cosa pública, es la principal causante y responsable del estado de descomposición del país. El resurgimiento actual de espíritu ciudadano, su decisión a intervenir en la política, fiscalizándola, es lo que puede salvarle.

Este mismo despectivo con-

cepto de la política se observa también en algunos de los que comulgan en las ideologías avanzadas más extremas queriendo aparecer limpios de esta impureza. El partido tal, se dice, que podrá implantar su régimen de perfección cuando la humanidad sea perfecta, es apolítico. La sola finalidad de tal partido, ya es política: política alta, altruista; pero política. Y solo valiéndose de ella, por sucesivas etapas podrán aspirar a la consecución de sus elevados fines. Esta es la realidad.

Claro es que política, en la verdaderamente acepción de la palabra, no puede llamarse a los usos y costumbres de la grey caciquil, en la que toda corrupción y arbitrariedad tiene su asiento. Política, la alta política, la verdadera política, es la que tiene por misión el gobernar y administrar digna y honradamente. A todos debe interesarnos. Todos estamos obligados a intervenir en ella en vez de quejarnos luego inútilmente.

¡Hay que ser políticos!

Juan Castañeda.

BECQUERIANA

*De la regia cámara,
triste y en silencio,
con paso inseguro
salió el Sánchez nuestro.*

*No halló a nadie arriba,
ni abajo, ni en medio,
y se fué a su casa
desolado y yerto.*

*—¡Dejadme ya solo!
—le dió a sus deudos—
¡Sólo hallé gusanos.
podreanmbre y cieno!*

*A solas conmigo
medité un momento:
—¡Dios mío, qué solo
está el Sánchez nuestro!*

JEREMIAS.



Sucursal en BAENA, P. de la Constitución, 19.

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas
Reservas en 30 Junio 1930: 53.465 595 31 ptas.

Casa central en Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por %

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes.	3 por 100	Seis meses	4 por 100
Tres meses	3 ½ por 100	Un año.	4 ½ por 100

Caja de ahorros

Interés que se abona: 4 por 100 anual, cobrable a la vista

Para su custodia en nuestras Cajas

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc

Horas de Caja: de 10 a 14.

TEMAS POLITICOS

El deber de republicanos y socialistas en las próximas elecciones municipales

El reciente acuerdo del Comité nacional del partido socialista aconsejando a sus organizaciones y afiliados la alianza con los republicanos para luchar en las "¿próximas?" elecciones municipales por el triunfo de la República—ideal común a ambos partidos—nos parece admirable. Precisamente en estas mismas columnas, y con reiteración, hemos defendido nosotros ese pacto como obligado en las actuales circunstancias.

Queremos hoy llamar la atención de republicanos y socialistas sobre la gravísima responsabilidad que ante sus conciencias y ante el país contraerán si no cumplen su deber en los comicios municipales anunciados para el mes de abril próximo.

Las elecciones municipales van a ser las verdaderas Cortes constituyentes, que decidirán si el pueblo español quiere *Monarquía* o *República*.

blica. Expliquemos esto, que a muchos puede parecer oscuro y es clarísimo.

Si en las capitales de provincia y poblaciones importantes de España son elegidas mayorías republicanosocialistas es indudable que la Corona tendrá que inclinarse legalmente ante ese hecho. ¿Por qué? Pues por a razón sencilla de que siendo en las capitales de provincia y grandes poblaciones donde tan sólo gozan los electores de libertad, en ellas es también donde puede manifestarse *auténticamente* la voluntad popular.

Los electores rurales, ignorantes, sometidos al infamante consorcio integrado por «el cacique», «el amo» y «el usurero», se verán siempre forzados a votar contra sus deseos mientras el problema de la tierra no se resuelva en justicia. En las próximas elecciones municipales, como en las precedentes, los campesinos serán conducidos en rebaño por sus tiranos seculares a los colegios electorales. Su voluntad quedará una vez más suplantada.

Véase, pues, si tienen importancia para cuantos quieren saber si la opinión pública es monárquica o repu-

blica las próximas elecciones municipales. En ellas quedará descifrado el enigma. Ante los resultados de la contienda electoral en las grandes urbes habrá que inclinarnos todos, desde la más alta magistratura de Estado hasta el último ciudadano.

No creemos que la tercera dictadura llegue a las elecciones generales que anuncia como *constituyentes*. Pero en el supuesto de que nos equivocáramos conviene destacar dos hechos fundamentales: Primero. Que para ser constituyente ese Parlamento—como ya hemos dicho en anterior artículo—es premisa indeclinable que el monarca abdique en la soberanía de la nación y a resultas de lo que en definitiva acuerden sobre la forma de gobierno esas Cortes constituyentes, que debe convocar un *Gobierno provisional*. Segundo. Que dichas elecciones constituyentes se realicen por grandes circunscripciones o en colegio único nacional. Celebradas conforme a la actual división de distritos—con trescientos rurales—siempre triunfará el régimen monárquico por las circunstancias que conllevan en sus electores can-

pesinos, que suman más de tres millones de votantes.

He aquí por qué afirmamos que las verdaderas elecciones constituyentes serán las municipales anunciadas para abril. No puede dudarse ni discutirse con fundamento que lo que resulte de ellas en las cuarenta y nueve capitales de provincia y en las poblaciones mayores de veinte mil habitantes será la expresión de la voluntad nacional. Veán, pues, republicanos y socialistas la decisiva importancia que tiene el que pongan todo el esfuerzo al servicio de los candidatos de sus respectivos partidos, unidos en estrecha alianza.

Mil veces hemos dicho que quisiéramos ver resuelto pacífica y legítimamente el problema de la forma de gobierno en España. Como estimamos imposible que se suplante la voluntad popular en las capitales de provincia y poblaciones mayores de veinte mil habitantes, creemos que sus resultados electorales en esas ciudades en las próximas elecciones municipales determinarán inequívocamente esa voluntad del pueblo.

Adviertan, pues, los electores republicanos y socialistas la enorme responsabilidad que les cabe en los inmediatos comicios municipales. Ellos resolverán sin violencia la cuestión de la forma de gobierno. Si, como esperamos, en Madrid, en las capitales de provincia y poblaciones mayores de veinte mil almas logra mayoría de concejales la alianza republicano-socialista, España habrá dictado su gran veredicto.

J. Sánchez Rivera.

(De «Heraldo de Madrid».)

Cervecería LA MEZQUITA

Campillo, n.º 5 (Junto al Llano)

Esta popular Cervecería, que puso al alcance de todos el consumo de la mejor cerveza, sigue vendiendo sin variación alguna de clase y precio, a

15 cts. Boc chico; 30, doble; Jarra, 1 pta.
Estupendas tapas de cocina y fiambres

Coplillas de ciego

*Eu're Ponte, Cierva y Maura,
en tiempos de Dictadura
compusieron ese Código
que parará en la basura.*

*Con ese Código mismo
que debió quemar las manos
se ha sentenciado en España
a muchos conciudadanos...*

*¡Bravo doctor Albiñanal
¡Tu t e es la solución:
mandar todas las izquierdas
a poblar Fernando Póo!*

*Y ya libre de insumisos
y de sus malas faenas,
vivir a gusto gritando:
¡Viva España y las "caenas"!*

*España se salvará...
No ha de perecer España
mientras tenga a Romanones
a La Cierva y a Albiñana.*

*Una asociación de damas
acaba de declarar
que prefieren las derechas
y es cosa muy natural.*

*La rueda de alojamientos
te la diré en un cantar:
unos se van y otros vienen,
unos vienen y otros van.*

*Si hay trabajo o no lo hay
mejor decirlo pudieran
las siembras de la Campiña
y olivos del Monte Horquera.*

*Dicen que se va a imponer
una multa de castigo
para todo el que hasta Abril
no cave sus pies de olivos.*

*Y sus propietarios dicen
no pagarán tal tributo
porque es que están castigados
por no haber echado fruto.*

*Así se empieza a cumplir
el principio socialista
de que aquel que no produzca
no debe haber quien lo asist.*

*En este Abril, Dios mediante,
el pueblo podrá votar
¡a ver si marcháis «p' delante»
o seguís siempre «p' atrás!».*

Juan Pagano.

CARTA ABIERTA

Nos complacemos en copiar de El Socialista, del pasado día 5, la siguiente:

Señor don S. Serrano Poncela.

Queridísimo amigo: Le agradezco en el alma los elogios que tributa usted a mi humilde persona y a las ideas expresadas en el «Heraldo de Madrid».

Soy sacerdote de la Iglesia católica apostólica, romana; pero admito y quiero a Pablo Iglesias, que trabajó y luchó por la redención de los humildes contra viento y marea. Si no llega a ser por este hombre, las clases proletarias en España seguirían lo mismo que hace sesenta años. España —como usted sabe— va siempre a la zaga de todo.

Las derechas cuentan y no acaban, ponderan y pregonan los favores y beneficios que Dato otorgó a la clase proletaria. Dato, a mi pensar, vió la ola que se le venía encima. Los obreros estaban unidos de un país a otro, de un extremo del mundo al otro. Hubiera sido risible no hacer caso de esta enorme fuerza. Por una parte, la palabra de fuego de Pablo Iglesias, palabra que levantaba llamas por don dequiera que pasaba. Por otra, la cuestión social, que estaba sobre el tapete en Europa. ¿Y qué hizo Dato? Tirarle a los obreros unas cuantas piltrafas.

Ninguno de los partidos turnantes, durante medio siglo, se ha ocupado para nada de los graves problemas sociales. Ahora, en toda su crudeza, reaparece el conflicto de los obreros del campo. Esta es una cuestión eterna; porque yo sé por qué ley, razón o privilegio la tierra, que es patrimonio de todos, como el sol y como el aire, ha de estar en manos de unos cuantos señorones, que son los que le sacan el mayor jugo.

El clero, que podía haber hecho mucho enfocó la cuestión mal. No se trataba—ni se trata—de un problema de caridad sino de justicia, de honda justicia. Un obispo católico, Eduardo Bagsharve ha escrito: «Ciertamente creo que la injusticia, usual hoy en toda la tierra, es responsable de esta-

do mísero y oprobioso de las clases proletarias, y que si las clases directivas quisieran dar a los pobres lo que les deben en justicia, las sumas así pagadas montarían más que todas sus dádivas y caridades juntas.... Tal vez esto parezca a usted anarquista; pues no, señor: es de un prelado de la Iglesia católica. Y esto otro del insigne jesuita Van Trich: "La anómala repartición de la riqueza constituye un peligro social inminente. Se ha roto el equilibrio por esas cargas de la fortuna, que, corriéndose todas a un mismo lado, no deja ningún contrapeso al otro. El navio se ladea; un golpe de viento le hará zozobrar."

Se necesitaría estar ciego para no ver que dentro de la Iglesia ha habido hombres de corazón que hubieran dado su sangre por defender los derechos de los proletarios. Esto se lleva innato en el alma. Nosotros procedemos de la plebe vil, como decía Tertuliano. Por instinto de raza tenemos que ir a los débiles.

Yo, aquí, en la soledad de mi parroquia, lloro el error del clero español. ¡Todo lo disculpa el hambre! Se tuvo que agarrar a las levitas de los políticos, mangoneadores, para conseguir capellanías, canonjías, beneficios y obispados; tuvo que hacerse juglar de la nobleza para poder vivir, y no se preocupó para nada del pueblo. El hambre es mala consejera. Un cura, con catorce o veinte duros de paga y cinco de derechos, es capaz de volver loco a Romanones con tal de conseguir una prebenda de doscientas cincuenta pesetas. ¡Todo hambre como digo yo!

Me tiene usted a su mandar en este pueblecito de la sierra, donde mujeres, hombres y niños, no sé si por mis predicaciones, o porque se respira en el aire, ansian el bienestar social. ¿Lo lograremos?

Suyo seguro servidor y capellán, que le abraza, *Juan García Morales.*

Unos comentarios más

Los días en que se desliza la pasada crisis son fechas que perdurarán grabadas de modo indeleble en las páginas de la historia de la democracia española: un Gobierno dictatorial que se derumbaba bajo la presión democrática y un ex presidente del Consejo, de filiación monárquico-constitucional-parlamentaria y conservador por afinidad, que encargado de formar Gobierno llama a las puertas de la Cárcel Modelo buscando la colaboración de los jefes del abortado movimiento revolucionario, son detalles elocuentísimos que retratan de modo admirable el estado presente de la política española y que señalan a ésta nuevas rutas a seguir para llegar en fecha próxima a un estado político más perfecto, más justo, más en armonía con el momento en que a la sazón se encuentra la psicología del pueblo español.

Aunque cierta prensa diaria, alucinada por el optimismo, al hacer la información relativa al planteamiento y desarrollo de la crisis y de la gestación del Gobierno que había de suceder a la segunda dictadura, calificase a aquélla de histórica, nosotros, menos optimistas, nunca creímos que lo fuera tanto como para delimitar un pasado ingrato de un porvenir triste. Por esto, precisamente, cuando nuestra vista tropezaba con aquellos seductores epígrafes, compuestos con caracteres versales, una risa satirizada de ironía asomaba a nuestros labios, la duda se erguía arrogante en nuestro interior y nuestro pesimismo nos llevaba a la conclusión de que, prescindiendo de los detalles antes apuntados, aquella crisis tendría de histórica lo que han tenido de ello la mayoría de las crisis españolas: fracasadas (como lógicamente habían de fracasar) las gestiones realizadas por Sánchez Guerra y fracasadas también las de Melquiades Álvarez, por las divergencias entre constitucionales y pseudo-constituyentes, la crisis, más bien que histórica, había de ser tradicional.

Lógico era que tras el segundo Gobierno dictatorial, después de un largo período excepcional durante el

cuál se han conculcado los derechos emanados de una Constitución que ya no es sino un cadáver, lógico es, repetimos, que la crisis hubiese sido verdaderamente histórica; así lo esperaba la nación entera; pero, por desgracia, por un mal entendido respeto a la tradición, lo ilógico se impuso una vez más, y tras ocho años de ausencia forzada, los hombres anteriores al Gobierno de Estado vuelven a pisar el regio alcázar, tan contentos como hace ocho años, pareciendo querer con sus gestos dar visos de verosimilitud a la cada vez más célebre frase «aquí no ha pasado nada».

¿Será cierto que en España no ha sucedido nada?

Cayeron los Gobiernos dictatoriales, y ahora, al cabo de ocho años, nos encontramos con un Gobierno, integrado por los prohombres de la vieja política, por políticos que colaboraron con la primera Dictadura, por el segundo dictador y por otros políticos casi flamantes, presididos por el Príncipe de la Armada: la vieja política y el dios Marte en fraterna armonía.

Al considerar en toda su magnitud lo que ello representa, casi vamos a vernos obligados a convencernos de que en España ni pasa nada antes del famoso 13 de Septiembre y de que después tampoco ha sucedido nada; pero la llamada de Sánchez Guerra a las puertas de la Cárcel Modelo hace que el convencimiento no se apodere de nosotros, a pesar de que los no convencidos se empeñen en convencer a los que posean "dos dedos de sentido común".

¡Vaya si ha pasado! Lo que ocurre es que se ha dado un salto hacia atrás y las viejas reservas se han colocado en vanguardia; todo ha quedado reducido a inyectar un poco de energía a una política agonizante; a prolongar la vida de una vetusta política de décrepitos partidos y caducas camarillas, cuyos vicios intentó inútilmente barrer la ecobía de Primo de Rivera, intentándose con ello encerrar en un paréntesis esos malditos ocho años en que España ha vivido despojada de los derechos ciudadanos, para hacer que el presente político sea la continuación exacta de aquel funesto pasado.

POR 1'25 puede haber un litro de tinta superior e intensamente negra.

De venta en la Imprenta EL PROGRESO

Adriano Casado Martínez

PERITO AGRICOLA

Ramón y Cajal, 4

BAENA (Córdoba)

De aquí que veamos a Romanones, a Alhucemas, a Bugallal y a La Cierva parodiar ufanos desde el Poder al sabio fraile, diciendo: «Decíamos ayer»...

Todo continúa como hace ocho años, aunque durante ellos la edición se ha corregido y aumentado.

Para terminar estos comentarios, diremos que somos pesimistas en cuanto al juicio que sobre la labor del nuevo Gobierno pudiéramos emitir, y, por tanto, creemos que aunque hayan coaligado los antiguos prohombres, olvidando de momento las tradicionales rivalidades, para salvar lo que Bergamín, a pesar de su monarquismo y conservadurismo, juzga sin salvación, creemos, repetimos, que el Gobierno de concentración monárquica no llegará a resolver los múltiples y difíciles problemas planteados, pues a medida que pretenda ir poniendo en práctica el programa trazado irán apareciendo las rivalidades que ya antes se hicieron patentes y se romperá la aparente compenetración. Cierva y Cambó, Cambó y Bugallal son duos que jamás llegarán a armonizar. Y si a esto añadimos la evidente oposición de los constitucionales y la de los republicanos y socialistas el fracaso se hace más inminente.

¿Que exageramos la nota pesimista?

El tiempo se encargará de evidenciarlo.

Andrés Pascual.

EL REMENDON

Gutiérrez, es un maestro zapatero que le nacieron los dientes en el oficio, y que a fuerza de tanto practicar, se le ha olvidado el oficio de gobernar. Antaño, tenía cierto prestigio, porque alrededor de su banquilla, se sentaban algunos buenos oficiales, por lo que logó reunir una regular clientela. Pero desde hace próximamente ocho años a esta parte, el maestro Gutierrez ha dado tales muestras de incapacidad y ha cometido tantos errores en el desempeño de su delicado oficio, que sus mejores, oficiales, ante el temor de seguirle en el descrédito, le han abandonado, quedando solo en pós de Gutiérrez, unas cuantos viejos y desacreditados remendones. Con semejantes oficiales y consejeros, ni que decir tiene que Gutiérrez, va de mal, en peor, y es de presumir que dentro de muy poco tiempo, perderá la escasa clientela que aún le queda.

Hace algún tiempo, Gutiérrez, que se cree una capacidad en su oficio, emprendió una delicada compostura, en un hermoso zapato de piel del país. La compostura, consistía en arreglar curiosamente unos descosidos; pero Gutiérrez, que es muy dado a intervenir con las armas, cogió la cuchilla, y casi desbarató por completo el zapato; pero lo hizo con tan mala fortuna y tan poco tacto, que se le escurrió la cuchilla, y dió un tremendo tajo en la parte más visible del zapato. En vista de esto, Gutiérrez no sabe cómo componérselas, para gobernar lo que por su propia mano desgobernó. Ya ha probado a tapar el cuchillazo con cera y otros artificios, pero el parroquiano, que

no es tonto, ni mucho menos, los ha descubierto y ha protestado contra Gutiérrez, haciéndole saber, que le exigirá responsabilidades, por haberle destrozado su zapato.

Viéndose Gutiérrez perdido sin saber que hacer, y ya por completo desconcertado, está gobernando el zapato, que ya no tiene compostura posible, aplicándole un remedio de lo más desechado y viejo que le quedaba en la tienda. Como es seguro que el parroquiano no se conformará con tan puerca compostura, y Gutiérrez ni sabe, ni puede darle otra mejor, es posible, se suscite una cuestión, en la cual el parroquiano dé a Gutiérrez con el zapato en la cara, si éste no toma a tiempo las de Villadiego.

D. Fernández.

León de las Casas
Abogado

Torredonjimeno-Jaén-Madrid

Sobre el Ateneo popular

Al cumplirse el primer aniversario de la reconstitución de la Junta directiva del Ateneo de esta Ciudad, integrada por obreros, es conveniente hacer pública nuestra labor, para inteligencia de todos.

El día 3 de Marzo de 1930, al constituirse la citada Junta, estaba la casa del Ateneo sometida a ejecución de embargo por débito de una suma respetable en concepto de contribución. Al enterarnos de ello, el secretario de dicha Junta habló con el Agente ejecutivo y con el señor Administrador, quienes dieron palabra al comisionado de no proceder al embargo de la casa. Después, aun careciendo de to-

La TINTA SAMA
Siempre vence

Se vende en la Imprenta EL PROGRESO

dos los medios que precisa un Ateneo para su buena marcha, con reducido número de socios y sin otra protección que que la sana voluntad de todos, comenzamos nuestra labor, dedicada más atentamente a enjuagar el déficit de nuestra Sociedad.

He aquí la forma de nuestros pagos:

25 Marzo 1930.	Pagamos ptas.	296'60
29 Abril	»	» 127'09
8 Junio	»	» 142'46
18 Agosto	»	» 345'50
21	»	» 22'10
28 Novre.	»	» 116'84
23-Febro. 1931	»	» 304'45

Total de pagos de contribución en un año 1.355 04

Es decir, que hemos logrado que la casa social quede al día, tal y como nos lo habíamos propuesto. Sépanlo así todos esos falsarios malintencionados que vienen propagando que las pesetas que ingresan en esta Sociedad son devoradas por sus administradores. Para comprobar el resultado de nuestra gestión, aquí están a disposición de todos, los libros y recibos. Ello, no es obstáculo para que demos, en números sucesivos de este semanario, más amplios detalles de nuestra labor administrativa.

Por la directiva del Ateneo Popular
 El Presidente, El Tesorero,
Rajael Berjillos. *J. Orejuela.*
 El Secretario,
V. Megías

DEL MOMENTO

Después de lo últimamente acordado por el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, el fusionamiento de todas las fuerzas antidinásticas españolas es un hecho. La aspiración a conquistar los Ayuntamientos, ha reforzado aún más esta unión, dada la importancia suma que para todos los partidos de izquierda tiene que los Municipios sean regentados por las clases populares. Sin embargo, esta unión de republicanos y socialistas no quiere decir en manera alguna que ninguno de esos dos Partidos haya variado de doctrina. Lo que varía es la táctica.

Las circunstancias actuales han movido a las izquierdas a formar un frente único, potente, que le permita dar al traste con todo lo viejo y caduco, que es arraigado en España como algo secular. Nada mejor para pulsar esta fuerza, (que representan las izquierdas) que las elecciones municipales y provinciales, como medida de tanteo. He aquí por qué todas las clases democráticas, todos esos ciudadanos que vienen años y años quejándose del régimen, del sistema oligárquico imperante, de notorias desatenciones y vejámenes, deben apoyar a los elementos de izquierdas que, en definitiva, han de ser los indicados para renovar los procedimientos. Todos los pueblos españoles vibran ahora ansiosos de entrar en un nuevo período legal, más justo y más humanitario.

No hay una aldea, por insignificante que sea, que no muestre verdadera fiebre por ayudar a la estabilización de más democráticos horizontes políticos, como primer paso de una era de reivindicaciones. ¿Será Baena el único pueblo que no sienta anhelos de renovación? ¿Es posible que continúe nuestro pueblo tan indiferente? Después de todo, si Baena no se da cuenta de la importancia del momento, en el pecado llevará, sin duda, la penitencia.

Unámonos todas las clases democráticas y acabemos de una vez con el arcaico y reaccionario sistema político imperante.

Baena Marzo 1931.

Colaboración obrera

PROFILAXIS

REFLEXIONES

Sólo un pueblo instruido puede hacer justicia. — Zola.

En mis continuas apreciaciones sobre la emancipación de la clase proletaria, educándome con las sanas doctrinas de las más valiosas lumbreras, con mi escaso intelecto, he podido llegar a resumir este pobre bosquejo.

A mi juicio, proletario, no caben dudas ni titubeos; para llegar al logro de tus aspiraciones tienes que empezar por educarte; la cultura te hará maestro, y entonces te será mucho más fácil satisfacer tus necesidades.

Son tan fabulosos y obatinados los deportistas que en contra de ti juegan, que para vencerlos o llevar el partido igualado, te hace falta sin pérdida de tiempo (ya lo he dicho antes) poseer un máximo grado de cultura. Por ser desconocedor completamente de tal arte, acatar resignado las desdichas que permanentemente sufes. No habrá lector, a mi parecer, que me lleve la contraria; bien claro nos lo dicen las épocas pasadas, en las cuales ha venido luchando trabajo y capital y en cuyas luchas sufrió vejaciones y represalias el primero, y si alcanzó el que aumentara unos céntimos su salario, le quedó libertad al segundo para aumentarle en doble cantidad de céntimos los artículos de primera necesidad, saliendo vencedor de la lucha.

Así ha venido sucediendo desde tiempos remotos y seguirá el mismo rumbo, ya he dicho, hasta mientras tanto no dejes de ser inconsciente. Es necesario, es ley natural luchar por la vida; dejarla abandonada es de cobardes. Combate tu ignorancia, labra tu yermo cerebral y saldrás de tan obscuro marasmo a la par que balances el valor de lo que produces, con el valor de lo que consumes.

No recuerdo quién, ha dicho que la ignorancia es hermana de la cobardía, y ésta, hija del servilismo. Queda explicado: la ignorancia, si acaso pide es pan; la sabiduría no pide, sino exige, y no pag, sino tierra, trabajo.

José Peña Cabezas.

TRANSPORTES

Eulogio Aguilera Alamo

Llano del Rincón, 5. - Teléf. 110

B A E N A

Máxima rapidez y puntualidad en los encargos, es el lema de esta Agencia.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa y robusta niña D.^a Guadalupe Santiago Cárdenas, esposa de nuestro buen amigo, el acreditado industrial don Jose R pullo.

Enviamos nuestra efusiva enhorabuena a los padres y abuelos de la recién nacida por tan fausto acontecimiento familiar.

PÉSAME

Se lo enviamos muy sincero a la distinguida señora doña Salvadora Gonzalez Serrano, esposa de nuestro estimado amigo, el culto oficial-habilitado de este Juzgado de Instrucción, don José Ceres Roselly por el fallecimiento de su señora hermana doña María, ocurrido en Siles (Jaén) el día 5 del corriente.

MEJORIAS

Se encuentra mejorada del fuerte ataque gripal que ha padecido, la distinguida señora doña Antonia Pineda de las Infantas.

—También ha experimentado alivio en su dolencia, doña Cecilia Ayala Ortega.

SALUDOS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro ilustre paisano y colaborador de este semanario, don Pedro de Torre Iruña, quien se propone pasar en ésta la próxima Semana Santa.

—También hemos saludado al culto maestro nacional y colaborador de LA DEFENSA, don José Ayala Ortega.

Este número ha sido visado por la censura

Quejas del vecindario

Son muchas las personas que se acercan a esta Redacción para rogar-nos acojamos en nuestras columnas su protesta con motivo de la extraordinaria deficiencia que desde hace varios días existe en el alumbrado público asegurándonos que hay más de treinta calles en las que es casi nulo e alumbrado.

Llamamos la atención de quien corresponda, con objeto de ver el medio de corregir tan justas quejas.

llaga sus pedidos de libros por mediación de Emilio García

BANCO CENTRAL

ALCALA, 31. - MADRID

Teléfonos 11140, 11149 y 18282. :: Apartado 339

Agencia: GOYA, 89 (Esquina a Torrijos)

CAPITAL AUTORIZADO. 200.000 000,00 de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO. 60.000 000,00
FONDOS DE RESERVA. 20.500 000,00

SUCURSALES: Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar Arjona, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Baena, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Veas de Segura, Bellpuig, Benavente, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daimiel, Don Benito, Dos Hermanas, Elche, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Orihuela, Olivenza, Oropesa, Osuna, Oviedo, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Vera, Villalón, Villacañas, Villa del Río, Villarrubia de los Ofos, Villanueva del Arzobispo, Villanueva de la Serena, Villavieja y Yecla. Filial: Banco de Badalona Badalona.

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso Tres por ciento anual.
A tres meses Tres y medio por ciento anual.
A seis meses Cuatro por ciento anual.
A doce o más Cuatro y medio por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por 100 anual a tres meses y de 4 por 100 a 6 meses y 4 y medio por 100 a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas.—Interés de cuatro por 100 anual.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal en BAENA, Plaza Clemente Valverde, 6

Horas de Caja: de 10 a 2.

“La Vasco Navarra”

Compañía Anónima de Seguros

PAMPLONA

AGENTE EN BAENA:

JUAN DE LOS RIOS URBANO

Llano de Guadalupe, 6.